



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE LA REFORMA Y CODIFICACION DE  
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA KUEHNE + NAGEL S.A.**

Se comunica al público que la compañía KUEHNE + NAGEL S.A. reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito, 1 de agosto del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. **5383** de **27 DIC 2005**

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el siguiente artículo al que se añade:

"ARTICULO SEGUNDO- OBJETO SOCIAL "... A) Realizar, el transporte nacional e internacional de carga, por vía aérea, fluvial o marítima, de toda clase de mercaderías en general. B) Estibaje, embalaje, expedición, depósito, control de mercadería y equipajes. C) Corretaje de pasajes marítimos y aéreos..."

Distrito Metropolitano de Quito,

**27 DIC 2005**

Econ. Gilberto Novoa Montalvo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

CMJ/mfc  
Ext 528  
Exp. 72578  
T.20136